

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA
REALIZADA EL DÍA MARTES 11 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Ambato, a los once días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diecisiete horas treinta minutos, en la sede social de la compañía **TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA**, ubicada en la parroquia Santa Rosa, kilómetro 8 vía a Guaranda, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", página A3, edición correspondiente al día domingo 23 de febrero del 2014, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del señor Gonzalo Callejas Herdoíza y actuando como Secretario el Gerente General, señor Patricio Cuesta Vásconez. Se encuentra presente la Doctora Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 78,90 % del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES
INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA**

Se convoca a los Accionistas de la Compañía **TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará el día martes 11 de marzo de 2014, a partir de las 17h30 (5:30 pm), en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato. La Junta conocerá y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2013.
6. Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2013.
7. Designación de Directores Principales y Suplentes que conformarán el Directorio.
8. Lectura y aprobación del acta.

Expresamente se convoca a la Doctora Cristina Barrera, Comisario Revisor de la Compañía, a quien también se la está convocando por escrito.

Los informes, balances y demás documentación que se conocerán en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato.



Ambato, Febrero 23 de 2014

**Gonzalo Callejas H.
PRESIDENTE**

**Patricio Cuesta V.
GERENTE GENERAL**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura, el señor Gerente General pone en consideración de los accionistas el referido informe, quienes lo aprueban por unanimidad, por lo tanto la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, con un reconocimiento especial a la administración de la empresa, por la gestión tan cuidada y profesional mocionada por el Sr. Miguel Sansur. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013

El señor Gerente General procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas el referido informe.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, con un reconocimiento especial a la administración de la empresa, por la gestión tan cuidada y profesional mocionada por el Sr. Miguel Sansur. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2



La Dra. Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía, procede a leer su informe, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura, el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el referido informe.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, conocer el informe presentado por la señora Comisaria Revisora, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la firma Willi Bamberger, Auditores Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, dar por conocido el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, conforme lo estipula el numeral 2 del Art. 231, en concordancia con el Art. 323, inciso segundo, de la Ley de Compañías. El informe que ha sido conocido forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2013.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2013. Concluida la lectura, el señor Gerente General absuelve las inquietudes de los accionistas. El señor Presidente somete a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

RESOLUCION:

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los Estados Financieros aprobados y sus anexos forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

OK

3



6.- Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2013.

El señor Presidente expone a la Junta los resultados del ejercicio económico, los cuales se presentan así:

UTILIDAD CONTABLE	1.973.494,31
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	296.024,15
(-) IMPUESTO CAUSADO	353.756,21
(-) RESERVA LEGAL	131.167,90
IMPUESTO DIFERIDOS	12.034,99
SALDO A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	1.180.511,06
REINVERSIÓN	400.000,00
DIVIDENDOS ACCIONISTAS	400.000,00
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS 2013	380.511,06

Propone a la Junta que se distribuya la suma de \$ 400.000,00 y se reinvierta la suma de \$ 400.000,00 y el saldo se destine a Utilidades no distribuidas del ejercicio económico; debido a que en este año se debe realizar inversiones en maquinaria en este ejercicio económico, y con ello podrán acogerse al beneficio tributario de la reducción del 10% de Impuesto a la Renta.

Toma la palabra el señor Gerente e indica que puede la compañía acogerse al beneficio tributario si decide invertir en la adquisición de una máquina que se requiere para la hilatura.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve por unanimidad, que después del pago del 15% de utilidades trabajadores, 10% de reserva legal y del pago del Impuesto a la Renta, se reparta entre los accionistas la suma de USD \$ 400.000,00 (CUATROCIENTOS MIL DÓLARES); destinarlo a la cuenta "Reinversión de Utilidades del ejercicio 2013" la suma de \$ 400.000,00 (CUATROCIENTOS MIL DÓLARES) y el saldo de \$ 380.511,06 (TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS ONCE 06/100 DÓLARES) destinarlo a la cuenta "Resultado Acumulados".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7.-Designación de Vocales principales y suplentes para conformar el Directorio

Miguel Sansur indica que la gestión administrativa es conjunta con los Directores, por tal razón mociona que se nombre nuevamente a los Directores Principales y Suplentes por la labor de apoyo que ha significado.

Toma la palabra el señor Gonzalo Callejas y solicita a la Junta que considere la posibilidad de hacer un justo homenaje a Enrique Cuesta Holguín, al conmemorarse 20 años desde su fallecimiento. La Junta acoge la propuesta y solicita que se realicen todos los actos necesarios para este fin.

RESOLUCION:

OH



La Junta resuelve por unanimidad elegir al Directorio de la siguiente manera: DIRECTORES PRINCIPALES a los señores:

Gonzalo Callejas Herdoiza,
Patricio Cuesta Holguín,
Mauricio Cuesta Miño,
Miguel Sansur Holguín,
Santiago Sevilla Gortaire.

DIRECTORES SUPLENTE:

Ing. Fabián Vela Holguín,
Diego Cuesta Vásconez,
Elsita Groes De Cuesta,
Pamela Mora Vasconez,
Sebastián Sevilla Gortaire.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8.- Lectura y aprobación del acta.

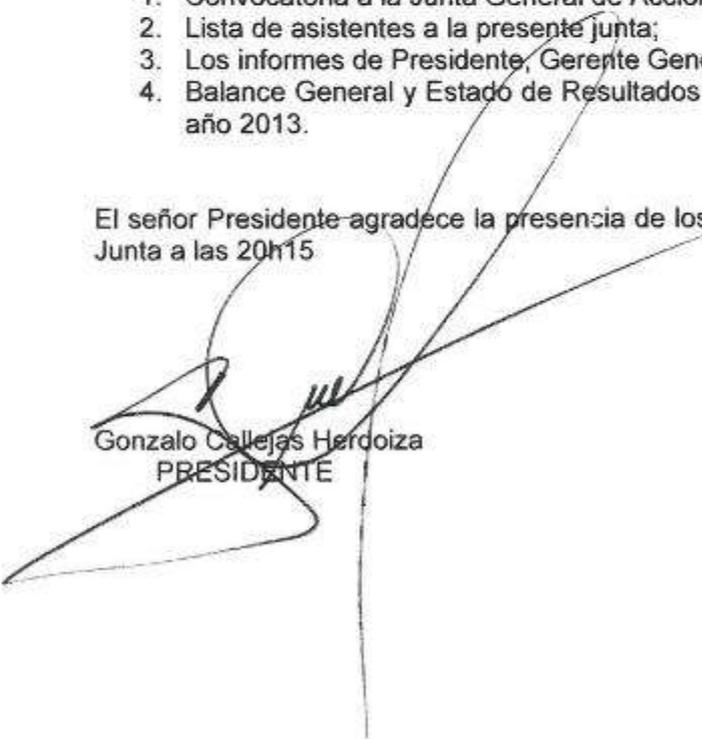
Por Secretaría se lee el acta. Leída el acta los accionistas mocionan su aprobación.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, aprobar el acta con todo su contenido.

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 20h15



Gonzalo Callejas Herdoiza
PRESIDENTE



Patricio Cuesta Vásconez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

